



## Derecho público punitivo comparado *Responsabilidad penal por el producto*

Prof. Dr. Lautaro Contreras Chaimovich

### PROGRAMA PRIMER SEMESTRE 2024

<b>Profesor/a a cargo</b>	
<b>Naturaleza</b> (obligatorio, optativo o electivo)	Electivo
<b>Requisitos</b>	Penal III
<b>Número de Créditos</b>	4
<b>I. Descripción del curso</b>	Se propone desarrollar un curso que introduzca a los alumnos en los principales problemas dogmáticos de la responsabilidad penal por el producto y que les entregue herramientas para su solución. Para ello, se analizará la aplicación y el rendimiento de tópicos tradicionales de la teoría del delito a este nuevo fenómeno delictivo.
<b>II. Objetivos Generales</b>	Al término del curso, el alumno podrá comprender el fenómeno de la responsabilidad penal por el producto e identificar las cuestiones problemáticas en esta área. Asimismo, será capaz de argumentar autónomamente acerca de tales cuestiones.
<b>III. Objetivos específicos</b>	Al término del curso, el alumno será capaz de: a.- Comprender los problemas de legitimación constitucional que se presentan en la responsabilidad penal por el producto. b.- Dominar la evolución jurisprudencial comparada en materia de responsabilidad penal por el producto. c.- Conocer qué tipos penales son aplicables a estos casos, así como los problemas de Parte Especial que se presentan al respecto. d.- Comprender la problemática de la causalidad en la



	<p>responsabilidad penal por el producto.</p> <p>e.- Distinguir entre formas activas y omisivas, así como entre formas dolosas y culposas en la responsabilidad penal por el producto.</p> <p>f.- Aplicar los tópicos fundamentales de la teoría de la imputación objetiva a los casos de responsabilidad penal por el producto.</p> <p>g.- Comprender y solucionar los problemas de atribución de responsabilidad penal al interior de una empresa fabricante de productos.</p> <p>h.- Tener nociones acerca de los problemas procesales que pueden originar los casos de responsabilidad penal por el producto</p>
<b>IV. Contenidos</b>	<p>§ 1 Concepto de responsabilidad penal por el producto y delimitación con otros ámbitos</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Concepto de responsabilidad penal por el producto</li><li>2. Distinción con otros fenómenos</li></ol> <p>§ 2 La evolución jurisprudencial de la responsabilidad penal por el producto</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La evolución jurisprudencial en Alemania</li><li>2. La evolución jurisprudencial en España</li><li>3. La evolución jurisprudencial en Chile. Posibles razones del reducido número de casos en la práctica judicial chilena</li></ol> <p>§ 3 Fundamentos constitucionales y de teoría de las normas en la responsabilidad por el producto</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Distinción entre normas de conducta y normas de sanción penales</li><li>2. Proporcionalidad constitucional de las normas de conducta y de sanción penales</li><li>3. Sanciones del Derecho Administrativo y del Derecho Civil en la responsabilidad por el producto. La legitimación constitucional de una responsabilidad penal por el producto</li></ol> <p>§ 4 Tipos penales aplicables a la responsabilidad penal por el producto</p>



	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Delitos de lesión: homicidio y lesiones corporales.</li><li>2. Delitos de peligro en el Derecho Penal Alimentario y de los Medicamentos</li></ol> <p>§ 5 El problema de la causalidad</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El problema de la causalidad general en los casos Contergan, del spray de cuero y del protector de madera. La causalidad general en los delitos de peligro</li><li>2. El problema de la causalidad concreta por el daño producido. La causalidad al interior de la empresa</li></ol> <p>§ 6 Conductas punibles en la responsabilidad penal por el producto</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Conductas activas y omisivas: la introducción al mercado de productos defectuosos y la omisión de retirar los mismos. La posición de garante del productor</li><li>2. Conductas dolosas y culposas. La distinción entre culpa consciente y dolo eventual a la luz del caso de la Colza y del protector de madera</li></ol> <p>§ 7 Problemas de conducta típica y de imputación de resultados en sentido estricto</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Problemas de conducta típica. Criterios para determinar la norma de conducta del productor (normas jurídicas, normas pre-jurídicas, autorizaciones administrativas, jurisprudencia civil).</li><li>2. Problemas de imputación de resultados. Las decisiones colegiadas. La conducta del consumidor en caso de retirada del producto.</li></ol> <p>§ 8 Problemas de autoría y participación</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Delitos dolosos. Problemas de coautoría, autoría mediata e inducción en la responsabilidad por el producto.</li></ol>
--	---



	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Delitos culposos. Autoría accesoria. La posibilidad de una coautoría en el delito culposo.</li></ol> <p>§ 9 Aspectos procesales de la responsabilidad penal por el producto</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Las dificultades probatorias</li><li>2. Duración de los procesos penales de responsabilidad por el producto</li><li>3. Acuerdos reparatorios y suspensión condicional del procedimiento en la responsabilidad penal por el producto</li></ol>
<b>V. Régimen de asistencia<sup>1</sup></b>	El régimen de asistencia será el que prevé el Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
<b>VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas<sup>2</sup></b>	Las evaluaciones y su ponderación se ajustarán a las reglas previstas en el Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
<b>VII. Metodología</b>	Clases expositivas
<b>VIII. Bibliografía</b>	<p><b>a. Bibliografía obligatoria:</b></p> <p><i>Frisch, Wolfgang</i>, Problemas fundamentales de la responsabilidad penal de los órganos de dirección de la empresa. Responsabilidad penal en el ámbito de la responsabilidad de la empresa y de la división del trabajo. En: Santiago Mir Puig/Diego Luzón Peña (Ed.), Responsabilidad penal de las empresas y sus órganos y responsabilidad por el producto. Barcelona 1996, pp. 99-127.</p> <p><i>Hernández, Héctor</i>, El problema de la "causalidad general" en el Derecho Penal chileno (con ocasión del art. 232 del Anteproyecto de Nuevo Código Penal). En: <a href="http://">http://</a></p>

<sup>1</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

<sup>2</sup> Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	<p><a href="http://www.politicacriminal.cl/n_01/pdf_01/a_7.pdf">www.politicacriminal.cl/n_01/pdf_01/a_7.pdf</a> <i>Íñigo Corroza, María Elena</i>, La responsabilidad penal del fabricante por defectos de sus productos. Barcelona 2001.</p> <p><i>Kuhlen, Lothar</i>, Cuestiones fundamentales de la responsabilidad penal por el producto. En: Santiago Mir Puig/Diego Luzón Peña (Ed.), Responsabilidad penal de las empresas y sus órganos y responsabilidad por el producto. Barcelona 1996, pp. 231-245.</p> <p><i>Schumann, Heribert</i>, Responsabilidad individual en la gestión de empresas. Observaciones sobre la "Sentencia Erdal" del Tribunal Supremo Federal alemán (BGH). En: Santiago Mir Puig/Diego Luzón Peña (Ed.), Responsabilidad penal de las empresas y sus órganos y responsabilidad por el producto. Barcelona 1996, pp. 199-213.</p> <p><i>Tiedemann, Klaus</i>, Lesiones corporales y responsabilidad penal por el producto. Comentarios al "caso Degussa". En: <a href="http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080527_24.pdf">http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080527_24.pdf</a></p> <p><i>Vaan Weezel, Alex</i>, Autoría y responsabilidad por el producto: ¿participación en decisiones de órganos colegiados de la empresa como intervención delictiva?. En: Alex vaan Weezel (Ed.), Pena y Sentido. Estudios de Derecho Penal. Lima 2008, pp. 371-396.</p> <p><i>Vogel, Joachim</i>, La responsabilidad penal por el producto en Alemania: situación actual y perspectivas de futuro. En: <a href="http://www.uhu.es/revistapenal/index.php/penal/article/view/118/113">http://www.uhu.es/revistapenal/index.php/penal/article/view/118/113</a></p> <p><b>b. Bibliografía secundaria o complementaria:</b></p> <p><i>Anarte Borrallo, Enrique</i>, Criterios objetivo-normativos de imputación en la jurisprudencia penal alimentaria. En: Javier Boix Reig/Alessandro Bernardi (Ed.), Responsabilidad penal por defectos en productos destinados a los consumidores. Madrid 2005, pp. 381-415.</p> <p><i>Corcoy Bidasolo, Mirentxu</i>, Resultado de muerte y lesiones como consecuencia de un delito contra la salud pública Comentario a la sentencia del Tribunal Supremo de 22 de abril de 1987 ponente Marino Barbero Santos, ADPCP 1989, pp. 331-358.</p> <p><i>wola misma</i>, Responsabilidad penal derivada del producto En particular la regulación legal en el</p>
--	---



	<p>Código Penal español Delitos de peligro. En: Santiago Mir Puig/Diego Luzón Peña (Ed.), Responsabilidad penal de las empresas y sus órganos y responsabilidad por el producto. Barcelona 1996, pp. 247-261.</p> <p><i>De la Gándara Vallejo, Beatriz</i>, Delitos en materia de alimentos. En: Enrique Bacigalupo (Ed.), Curso de Derecho Penal Económico. Barcelona 1998, pp. 263-277.</p> <p><i>De Vicente Remesal, Javier/García Mosquera, Marta</i>, Algunos aspectos esenciales del fraude alimentario (a propósito de unos supuestos de comercialización de vieiras contaminadas). En: Derecho Penal del Estado Social y Democrático de Derecho. Libro Homenaje a Santiago Mir Puig, Diego-Manuel Luzón Peña (Ed.). Las Rozas 2010, pp. 797-839.</p> <p><i>Doval Pais, Antonio</i>, Los delitos de fraude alimentario nocivo en el contexto de los delitos contra la seguridad colectiva. En: Laura Zúñiga Rodríguez y otros (Ed.), Derecho Penal, sociedad y nuevas tecnologías, Madrid 2001, pp. 135-151.</p> <p><i>el mismo</i>, Fraudes alimentarios. En: Nicolás García Rivas (Ed.), Protección penal del consumidor en la Unión Europea. Cuenca 2005, pp. 249-260.</p> <p><i>el mismo</i>, Problemas aplicativos de los delitos de fraude alimentario nocivo Especial referencia al umbral del peligro típico en la modalidad de administración de sustancias no permitidas a animales de abasto. En: Javier Boix Reig/Alessandro Bernardi (Ed.), Responsabilidad penal por defectos en productos destinados a los consumidores. Madrid 2005, pp. 343-379.</p> <p><i>Feijóo Sánchez, Bernardo</i>, Derecho Penal de la empresa e imputación objetiva. Madrid 2007.</p> <p><i>el mismo</i>, Autoría y participación en organizaciones empresariales complejas. En: Miguel Bajo wwFernández (Ed.), Gobierno corporativo y Derecho Penal. Madrid 2008, pp. 191-217.</p> <p><i>el mismo</i>, Problemas de imputación objetiva en el Derecho Penal económico y empresarial. En: José Ramón Serrano-Piedecabras/Eduardo Demetrio Crespo (Ed.), Cuestiones actuales de Derecho Penal empresarial. Madrid 2010, pp. 63-83.</p> <p><i>Frígols i Brines, Eliseu</i>, El papel de las reglas técnicas en la determinación del injusto de los delitos imprudentes: su relevancia en el ámbito de la responsabilidad penal por el producto. En: Javier Boix Reig/Alessandro Bernardi (Ed.), Responsabilidad penal por defectos en productos</p>
--	--



	<p>destinados a los consumidores. Madrid 2005, pp. 247-281.</p> <p><i>Gimbernat Ordeig, Enrique</i>, Causalidad, omisión e imprudencia, ADPCP 1994, 5.</p> <p><i>el mismo</i>, La omisión impropia en la dogmática penal alemana Una exposición, ADPCP 1997, pp. 5-112.</p> <p><i>el mismo</i>, ¿Las exigencias dogmáticas fundamentales hasta ahora vigentes de una Parte General son idóneas para satisfacer la actual situación de la criminalidad, de la medición de la pena y del sistema de sanciones? Responsabilidad por el producto, accesoriedad administrativa del Derecho Penal y decisiones colegiadas, ADPCP 1999, pp. 51-71.</p> <p><i>el mismo</i>, Aspectos de la responsabilidad penal por el producto en los casos del spray para el cuero y de la colza. En: La armonización legislativa de la Unión Europea. Madrid 1999, pp. 105-130.</p> <p><i>Gómez Benítez, José Manuel</i>, Causalidad, imputación y cualificación por el resultado. Madrid 1988.</p> <p><i>Hassemer, Winfried/ Muñoz Conde, Francisco</i>, La responsabilidad por el producto en Derecho Penal. Valencia 1995.</p> <p><i>Juanatey Dorado, Carmen</i>, Responsabilidad penal omisiva del fabricante o productor por los daños a la salud derivados de productos introducidos correctamente en el mercado, ADPCP 2004, pp. 53-75.</p> <p><i>Martínez-Buján Pérez, Carlos</i>, Derecho Penal económico y de la empresa. Parte General. 2. Ed Valencia 2007.</p> <p><i>Paredes Castañón, José Manuel</i>, Límites de la responsabilidad penal individual en supuestos de comercialización de productos defectuosos Algunas observaciones acerca del “caso de la colza”, PJ (33) 1994, pp. 421-438.</p> <p><i>el mismo</i>, El caso de la colza o los dilemas de la protección penal de los consumidores, Revista de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pública de Navarra, Huarte de San Juan (1) 1994, pp. 213-227.</p> <p><i>el mismo</i>, De nuevo sobre el “caso de la colza” Una réplica, RDPC (5) 2000, pp. 87-126.</p> <p><i>el mismo</i>, La responsabilidad penal por productos defectuosos Problemática político criminal y reflexiones de <i>lege ferenda</i>. En: Mirentxu Corcoy Bidasolo (Ed.), Derecho Penal de la empresa. Pamplona 2002, pp. 403-432.</p> <p><i>Paredes Castañón, José Manuel/ Rodríguez Montañés</i>,</p>
--	--



	<p><i>Teresa</i>, El caso de la colza Responsabilidad penal por productos adulterados o defectuosos. Valencia 1995.</p> <p><i>Peñaranda Ramos, Enrique</i>, Sobre la responsabilidad en comisión por omisión respecto de hechos cometidos en la empresa (y en otras organizaciones). En: Liber amicorum en homenaje al profesor Antonio González-Cuéllar García. Madrid 2006, pp. 411-430.</p> <p><i>Puppe, Ingeborg</i>, Problemas de imputación del resultado en el ámbito de la responsabilidad penal por el producto. En: Santiago Mir Puig/Diego Luzón Peña (Ed.), Responsabilidad penal de las empresas y sus órganos y responsabilidad por el producto. Barcelona 1996, pp. 215-229.</p> <p><i>Rodríguez Montañés, Teresa</i>, Incidencia dogmática de la jurisprudencia del caso de la colza y otros casos en materia de productos defectuosos. En: Javier Boix Reig/Alessandro Bernardi (Ed.), Responsabilidad penal por defectos en productos destinados a los consumidores. Madrid 2005, pp. 115-132.</p> <p><i>Salvador Coderch, Pablo/Piñeiro Salguero, José/Rubí Puig, Antoni</i>: Responsabilidad civil del fabricante por productos defectuosos y teoría general de la aplicación del Derecho (Law enforcement), ADPCP 2002, pp. 39-66.</p> <p><i>Sánchez Martínez, Flor</i>, El delito farmacológico. Madrid 1995.</p> <p><i>Solé Feliu, Josep</i>, El concepto de defecto del producto en la responsabilidad civil del fabricante. Valencia 1997.</p> <p><i>Terradillos Basoco, Juan María</i>, Responsabilidad por el producto Una lectura jurisprudencial. En: José Ramón Serrano-Piedecabras/Eduardo Demetrio Crespo (Ed.), Cuestiones actuales de Derecho Penal empresarial. Madrid 2010, pp. 107-136.</p>
--	--



## SYLLABUS

<b>Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje</b>	1ª Clase: concepto de responsabilidad penal por el producto. Distinción con otros fenómenos.
	2ª Clase: la evolución jurisprudencial en Alemania.
	3ª Clase: la evolución jurisprudencial en España.
	4ª Clase: la evolución jurisprudencial en Chile.
	5ª Clase: normas de conducta y normas de sanción penal.
	6ª Clase: la exigencia de proporcionalidad respecto de las normas de conducta y de sanción penales.
	7ª Clase: sanciones civiles y penales en la responsabilidad penal por el producto. Legitimación constitucional de una responsabilidad penal por el producto.
	8ª Clase: delitos de lesión aplicables a la responsabilidad por el producto.
	9ª Clase: delitos de peligro aplicables a la responsabilidad por el producto.



	10ª Clase: causalidad general.
	11ª Clase: causalidad concreta y responsabilidad en el seno de la empresa.
	12ª Clase: conductas activas y omisivas; la posición de garante del fabricante.
	13ª Clase: conductas dolosas e imprudentes; el problema del dolo eventual.
	14ª Clase: problemas de conducta típica; los criterios para determinar el deber de conducta.
	15ª Clase: problemas de conducta típica; los criterios para determinar el deber de conducta (continuación).
	16ª Clase: problemas de imputación de resultados. Las decisiones colegiadas.
	17ª Clase: problemas de imputación de resultados. La exposición al riesgo del consumidor.
	18ª Clase: introducción a la intervención delictiva en el DPE.
	19ª Clase: introducción a la intervención delictiva en el DPE (continuación).
	20ª Clase: problemas de intervención



	delictiva en los delitos culposos.
	21ª Clase problemas de intervención delictiva en los delitos dolosos.
	22ª Cuestiones procesales de la responsabilidad penal por el producto.
	23ª Clase: análisis de casos.
	24ª Clase: análisis de casos.
	25ª Clase: análisis de casos.
	26ª Clase: análisis de casos.
	27ª Clase: análisis de casos.
	28ª Clase: análisis de casos.